



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En abril de año 2006 se creó mediante ordenanza municipal N° 4346 de la localidad de General Roca, el Fondo Editorial Municipal, una editorial que promueve literatura y música de autoría local con el doble objetivo de consolidar el desarrollo de las distintas disciplinas artísticas y a la vez impulsar el consumo local y regional de los productos realizados en la ciudad.

El Fondo Editorial Municipal, a través de la Dirección de Cultura Municipal, cuenta con la edición de más de 25 títulos, entre lo que se pueden contemplar varias Antologías Literarias Roquenses, como compendio de obras de numerosos escritores de la localidad.-

También es loable reconocer en el género musical se ha llevado adelante el trabajo de editar la Antología Musical Roquense, compuesta por 7 CD donde más de 40 músicos han plasmado sus obras y trabajos artísticos, en donde comulgan una variedad importante de géneros musicales y de artistas solistas y grupales.-

En este mismo sentido resulta necesario destacar la importancia de la Editorial se contribuye con la promoción y difusión de obras literarias de autores que han editado en forma particular, facilitando la llegada del material producido a las bibliotecas y escuelas de toda la localidad, gestionando presentaciones de libros, charlas y audiciones de los escritores y autores de las obras en las escuelas y en distintas instituciones de importancia de la localidad.-

El Fondo Editorial Municipal, ha sido y será una herramienta que impulsa y fomenta la industria cultural, no sólo con alcances locales, sino también regional y nacional. Por ello, desde este espacio se ha propuesto la organización de una Feria Municipal del Libro.-

Como política de gestión, resulta fundamental y hasta una obligación que el Estado se involucre en la producción, difusión y puesta en valor de todo aquello que atañe a la actividad cultural de una comunidad, sea cual fuere su género.-

La Primera Feria del Libro Municipal del Libro y la Lectura nos invita a encontrarnos, nos propone un intercambio genuino en donde las palabras conviven sus aciertos y desaciertos bajo la mirada del lector, parte fundamental de este engranaje del mundo editorial, el libro y el autor.-



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La Feria Municipal del Libro se realizará del día 21 al 24 de Septiembre del corriente año.-

El primer día, se llevará a cabo la inauguración oficial y la apertura de la feria será a las 14 hs. En la misma jornada, entre las actividades más destacadas, estará presente el teatro de títeres "La Isla del tesoro más valioso"; el taller literario "La punta del ovillo, introducción al proceso creativo literario", Chiquiticuentos; Títeres para público infantil "La luna y el conejito", Charlas abiertas "Creatividad y narrativa con imágenes"; Presentación del taller de escritura "Mejor te invento" y el cierre a cargo de la conferencia sobre "Rodolfo Walsh y el violento oficio de escribir".-

El día viernes, se desarrollarán talleres y charlas abiertas; el ciclo de títeres "Circo Abracaramba, el circo que nunca mete la gamba"; narraciones para el público infantil "Cuentos para recorrer el mundo"; Charlas abiertas con Pablo Bernasconi y con Carlos Polimeni; mesas de lectura y velada literaria.-

Para la tercera jornada, estará presente el taller de literatura infantil "Una torre de piedritas"; el teatro de títeres "La isla del tesoro más valioso"; "La luna y el conejito"; presentación del libro "Fueguinos después de Darwin"; Cómic voladores. Taller de creación de historietas para niños; Presentación del libro "Papel Prensa. El grupo de tareas" con la presencia de Víctor Hugo Morales; presentación del libro "Madres 40 años, 30 mil hijos" del Grupo por la Memoria y el compromiso con las madres.-

Para el último día, se contará con la presencia del Grupo de Teatro y Música Girasoles con "Historias con Girasoles"; taller de poesía "Transposiciones en el Canto Quetral"; narración oral para público infantil con "Tengo una monstrua en la valija"; presentación del libro "Las aves de mi ciudad" a cargo de la facultad de Turismo del Comahue; presentación del libro "Circuito tierra" de Silvia Sánchez y "Maldita humanidad" de Fabiola Soria.-

Cuatro días de charlas con importantes referentes de la literatura y la comunicación, talleres de ilustración, talleres literarios y para docentes, presentaciones de libros de escritores de distintos puntos del país y un completísimo paseo de venta y exposición de libros, de la mano de editoriales, libreros y distribuidores, con más de 50 sellos editoriales.-



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Este tipo de actividades tiene como objetivo generar espacios que contribuyan a generar nuevas ideas, espacios de debate y de acción.-

Un evento de estas características no sólo promueve el mundo de la literatura en los diferentes públicos, sino también es promotor y difusor de los trabajos de autores regionales.-

La Municipalidad de General Roca, desde su Dirección de Cultura perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social, pretende instalar la Feria del Libro como una actividad permanente en el mes de septiembre, con motivo de los festejo de cada aniversario de la ciudad.

Por ello,

Autores: Marta Susana Bizzotto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Declarar de interés cultural provincial permanente la I Feria Municipal del Libro "Primavera de las Letras", que se llevará a cabo del 21 al 24 de Septiembre del corriente año, en las instalaciones de la Asociación Española de General Roca, Río Negro y que tiene como objetivo la instalación de la actividad como uno de los hitos anuales destacados y permanentes en el área cultural en el marco de los festejos de cada mes aniversario.

Artículo 2°.- De forma.